



Fundación Merced Querétaro, A.C. y Dakshina A.C

CONVOCAN

Al personal administrativo y contable de las Organizaciones de la Sociedad Civil, Colectivos y Redes afiliadas a Fundación Merced Querétaro a participar en el:

Diplomado en Aspectos Contables y Fiscales 2024.

El Diplomado en Aspectos Contables y Fiscales 2024 está dirigido al personal administrativo, contable y directivo de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), Colectivos y Redes, en el marco del convenio de alianza entre Dakshina y Fundación Merced Querétaro, contamos con becas disponibles para participar en este programa formativo que busca fortalecer capacidades institucionales en organizaciones no lucrativas y contribuir a la especialización de profesionistas aspectos contables y fiscales de las OSC.

Objetivo: Analizar el marco normativo de las organizaciones sin fines de lucro con el fin de desarrollar las herramientas de gestión contable, fiscal y financiera que facilite integrar información financiera precisa, útil y actualizada para la toma de decisiones y la construcción de un marco de rendición de cuentas confiable que permita a las organizaciones continuar en el largo plazo con sus fines sociales.

I. Modalidad de trabajo

1.1. El Diplomado se desarrollará en 8 módulos con las siguientes temáticas:

| Módulo 1 | | |
|-------------------------------|---|--------------------|
| Panorama de la sociedad civil | • Antecedentes de la sociedad civil en el contexto internacional. | Abril 23, 25 y 30. |
| | • Antecedentes de la sociedad civil en México. | Mayo 2,7 y 9. |

| | | |
|----------------------------------|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> ● El quehacer de las OSC: incidencia pública y cambio social. ● Evolución y retos de la Sociedad Civil en México. | Martes y jueves de 11 a 13 hrs. |
| Módulo 2 | | |
| Creación y gestión legal | <ul style="list-style-type: none"> ● Figuras jurídicas ● Gobernanza ● Tipos de donativos ● Contratos ● Registro Federal/estatales | Mayo 21, 23, 28 y 30. Junio 4 y 6. Martes y jueves de 11 a 13 hrs. |
| Módulo 3 | | |
| Gestión fiscal | <ul style="list-style-type: none"> ● Regímenes Fiscales para OSC. ● Régimen General de Ley Personas Morales. ● Régimen de Incorporación Fiscal. ● Régimen de Personas Morales con Fines No Lucrativos. ● Título II Ley del Impuesto Sobre la Renta. ● Actividades consideradas en el Título III de la ISR. ● Donatarias autorizadas. ● Obligaciones. ● Reglamento de la Ley del ISR. ● Impuesto al Valor Agregado (IVA) | Junio 18, 20, 25 y 27. Julio 2 y 4. Martes y jueves de 11 a 13 hrs. |
| Módulo 4 | | |
| Taller Fiscal | <ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración de CFDI. ● Declaración Anual. ● Informe de transparencia. ● Estructura contable y contabilidad electrónica. | Julio 16, 18, 23, 25 y 30. Agosto 1. Martes y jueves de 11 a 13 hrs. |
| Módulo 5 | | |
| Práctica contable | <ul style="list-style-type: none"> ● Costos en las OSC y Presupuesto. ● Normas de Información Financiera (NIF) NIF A-3 Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros. ● NIF B-16 Estados financieros con propósitos no lucrativos ● NIF E-2 Donativos recibidos u otorgados por entidades con propósitos no lucrativos | Agosto 13, 15, 20, 22, 27 y 29. Martes y jueves de 11 a 13 hrs. |
| Módulo 6 | | |
| Prevención de Lavado de Dinero y | <ul style="list-style-type: none"> ● Definición y contexto internacional. ● Legislación en materia de Ley Anti-lavado. | |

| | | |
|---------------------------|--|--|
| Beneficiario Controlador. | <ul style="list-style-type: none"> ● Procedimiento de Alta y Baja Actividad. ● Manual de Cumplimiento. ● Beneficiario controlador. ● Avisos en el Portal. | Septiembre 10, 12, 17, 19, 24, 26 Martes y jueves de 11 a 13 hrs. |
| Módulo 7 | | |
| Gestión de colaboradores | <ul style="list-style-type: none"> ● Tipos de contratos y condiciones de trabajo <ul style="list-style-type: none"> ○ Nomina. ○ Asimilados. ○ Honorarios profesionales. ○ Becarios voluntarios. ● Condiciones de trabajo. <ul style="list-style-type: none"> ○ Salario. ○ Jornada laboral. ○ Vacaciones. ○ Aguinaldo. ○ Tiempo extraordinario, ● Teletrabajo y subcontratación. ● Seguridad social. <ul style="list-style-type: none"> ○ Incapacidades. ○ Invalidez y vida. ○ Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez. ○ Presentaciones sociales. ● Extensión de la realidad laboral. | Octubre 8, 10, 15, 17, 22, 24. Martes y jueves de 11 a 13 hrs. |
| Módulo 8 | | |
| Sostenibilidad financiera | <ul style="list-style-type: none"> ● Elementos de la sostenibilidad. ● Gestión presupuestal. <ul style="list-style-type: none"> ○ Razones financieras. ○ KPIs (indicadores) ○ Social Return on Investment. ● Transparencia y rendición de cuentas. | Noviembre 5, 7, 12, 14, 19, 21. Martes y jueves de 11 a 13 hrs. |

*Las fechas pueden estar sujetas a cambios.

II. Metodología

2.1 Cada módulo tendrá una duración de 12 horas dando un total de **96 horas de formación**.

2.2 El diplomado se desarrollará en **modalidad virtual**, mediante la plataforma de zoom de manera **sincrónica**, según el calendario publicado, también se apoyará en el uso de otras herramientas tecnológicas de fácil acceso.

2.3 Durante las sesiones las organizaciones participantes presentarán sus productos y entregables establecidos por módulo y obtendrán retroalimentación.

III. Participantes

3.1. Podrán participar en diplomado personal contable, de finanzas, administrativo y directivo de las OSC, Colectivos y Redes afiliados a Fundación Merced Querétaro.

IV. Inversión

4.1 El diplomado completo tiene un costo total de **\$16,000.00 por persona**. Fundación Merced Querétaro otorgará **becas del 50% para 15 organizaciones beneficiadas**.

V. Plataforma E-learning

5.1 Este diplomado se alojará en una plataforma de E learning, administrada por Dakshina donde podrás consultar en cualquier momento los contenidos de cada módulo del diplomado, ligas de conexión y otros materiales de apoyo.

VI. De las organizaciones participantes:

Organizaciones de la Sociedad Civil sin fines de lucro que cuenten con los siguientes requisitos:

6.1. Ser organizaciones de Querétaro y el Bajío (Guanajuato, San Luis Potosí, Michoacán), **que cuenten con afiliación actualizada a Fundación Merced Querétaro y el proceso de afiliación no tiene ningún costo por lo que una organización podrá realizarlo para ser elegible a una beca.**

6.3. Las organizaciones deberán comprometerse a concluir satisfactoriamente el diplomado, participar activamente en las sesiones de capacitación y al desarrollo de los productos entregables.

VII. Requisitos técnicos

7.1 Las sesiones se impartirán en línea, por lo que sugerimos contar con:

- Habilidades básicas para manejar el audio y video de la computadora
- Acceso a un dispositivo móvil o computadora
- Conectividad a internet

VIII. Criterios para la presentación de solicitudes

8.1. Las OSC interesadas deberán completar el formato de registro:

<https://forms.gle/q6ALspazBLWxNUou8>

8.2 Las OSC interesadas en obtener una beca, deberán llenar la solicitud (Anexo 1) y subirla en el formulario antes mencionado.

[Descarga aquí el formato de solicitud](#)

IX. Proceso de selección

9.1. Un Comité conformado por integrantes de Fundación Merced Querétaro AC, seleccionará a las primeras 15 personas colaboradoras de **15 OSC** que soliciten la beca, que participarán en el diplomado con base en la información y exposición de motivos contenida en el formato de registro.

IX. Plazos

10.1. El periodo de recepción de solicitudes será del 19 de marzo al 20 de abril.

10.2. Las organizaciones beneficiadas serán informadas vía correo electrónico al siguiente día de subir su solicitud.

10.3. El programa dará inicio el 23 abril del 2024.

Para más información contactar:

Ana Paula Morales Espinosa

Líder Profesionalización y Acompañamiento Institucional.

profesionalizacion@fundacionmerced.org

(442) 2233623 / (442) 2481735 Ext. 103

